

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANEXO QUE SE CITA

DNI: 28.576.168-W.
Primer apellido: Nieto.
Segundo apellido: Rodríguez.
Nombre: Andrés.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Consumo.
Código del Puesto: 691510.
Centro de destino: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y según lo previsto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 19 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 251, de 28 de diciembre), al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

A N E X O

Concurso de puesto de libre designación

DNI: 28916270-A.
Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Morón.

Nombre: Manuel.

Puesto de trabajo adjudicado: Director del Tiro Olímpico de Camas.

Código: 1543910.

Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.

Centro de trabajo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la categoría de Matronas.

De conformidad con lo establecido en las bases 8, 9 y 10 del Anexo I de la Resolución de 1 de junio de 2002 (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002) por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Matronas; resueltas por el Tribunal Calificador las alegaciones presentadas contra la Resolución de 18 de abril de 2005 (BOJA núm. 82, de 28 de abril) por la que se aprueba la resolución provisional de la fase de provisión de dicho proceso en la categoría de Matronas; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo) de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2001), esta Dirección General,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, la resolución definitiva de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo por la que se adjudican, definitivamente, las plazas ofertadas de la categoría de Matrona -así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultados- a los concursantes admitidos a dicha fase, atendiendo a los centros solicitados por los mismos y a la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la valoración de los méritos.

Segundo. Declarar, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo de la base 6.1.3.a) de la convocatoria, la pérdida definitiva de la situación de personal estatutario en expectativa de destino de los siguientes aspirantes que, procedentes de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo, no han participado en plazo en la fase de provisión o han renunciado a su participación:

Ballesteros Pastoriza, Silvia	DNI 31.629.217
Peralta Cuadros, Ana María	DNI 24.204.049
Pérez de Villar, Juan Manuel	DNI 28.852.561
Pozo Bonilla, Manuela	DNI 28.455.173
Torres Rodríguez, Antonio	DNI 24.150.672

Tercero. Anunciar la publicación de las listas definitivas de la fase de provisión, ordenadas alfabéticamente, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la puntuación consignada por los concursantes en el autobaremo de méritos presentados por los mismos, de la puntuación obtenida por cada aspirante en la valoración de méritos efectuada por el Tribunal Calificador, así como, en su caso, de la plaza definitivamente asignada.

Cuarto. Nombrar personal estatutario fijo, de la categoría de Matrona, al personal que, habiendo sido declarado en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, ha obtenido destino definitivo en esta resolución definitiva de la fase de provisión, y que figura relacionado en el Anexo I con indicación del destino adjudicado.

Quinto. Nombrar personal estatutario fijo, en situación de excedencia voluntaria, conforme a lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria, a los concursantes que habiendo sido declarados en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, y habiendo participado en la fase de provisión, no han obtenido destino definitivo en la resolución de la misma y que figuran relacionados en el Anexo II. Dichos concursantes podrán solicitar en cualquier momento el reintegro al servicio activo en el Servicio Andaluz de Salud, sin que le sea exigido período mínimo de permanencia en dicha situación de excedencia voluntaria para solicitarlo.

Sexto. Publicar, como Anexo III, la adjudicación definitiva de plazas al personal estatutario fijo, no procedente de la fase de selección, que ha participado en la fase de provisión del proceso extraordinario correspondiente a la categoría que se cita.

Séptimo. Anunciar el inicio del plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas definitivamente en la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo, referido a la categoría que se cita.

Conforme a lo establecido en las bases de las convocatorias los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública.

Octavo. Los adjudicatarios procedentes de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para tomar posesión de la plaza adjudicada. Este período no será retribuido económicamente.

Noveno. Los adjudicatarios que ya fuesen personal estatutario fijo con plaza en propiedad en la misma categoría, y no procedan de la fase de selección, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, iniciándose el cómputo de dicho cese a la finalización de los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas esta Dirección General acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos.

La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad o Área de Salud; de diez días hábiles, si cambia de Área de Salud; o de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino o supone el reintegro al servicio activo.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio del personal no proveniente de la fase de selección se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reintegro al servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Décimo. Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado ante esta Dirección General, los plazos para efectuar la toma de posesión podrán ser prorrogados por un tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

Cuando algún aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado dentro de los plazos establecidos, o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por esta Dirección General. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por esta Dirección General previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía -Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada- en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS:

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS:

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS:	CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS:				
APELLIDOS, NOMBRE	APELLIDOS, NOMBRE				
DNI	DNI				
PLAZA ADJUDICADA	PLAZA ADJUDICADA				
ABAD CAVERO, MARIA LUISA	015239043	HOSPITAL CARLOS HAYA	DEGADO LUCIO, ANGEL CUSTODIO	032847730	HOSPITAL PUERTO REAL
ABAD PONCE, ROSA M	031406964	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	DIAGO GARCIA, INES MARIA	014246210	HOSPITAL DE VALME
ACERES RUIZ, MARIA MERCEDES	028562011	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	DIAZ LIFANTE, GINES ENRIQUE	028530378	HOSPITAL DE VALME
ACUÑA VERGARA, MERCEDES	025311557	HOSPITAL CARLOS HAYA	DIAZ ZAMORA, ROSARIO	028458791	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
AGUILA BARRANCO, JOSE CARLOS	026000185	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN	DIAZ-PINTADO LARA, MARIA DEL CARMEN	031811651	HOSPITAL ALGECIRAS
AGUILAR ALCALA, MARIA LUISA	028688775	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ	DOMINGO JIMENEZ, MARIA LUZ	036925502	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
ALBERTO RIVERA, SENGIO	031828035	HOSPITAL ALGECIRAS	DOMINGUEZ MORENO, LUISA	025557264	HOSPITAL DE RONDA
ALONSO AGARTEMENDIA, M. ANGELES	072433395	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA	DUEÑAS CANTERO, MARIA ESPERANZA	030547626	HOSPITAL DE UBEDA
ALVAREZ ANDRADE, MANUELA EDUARDA	008808343	HOSPITAL INFANTA MARGARITA	DURBAN FORNIELES, MARIA JOSE	027256263	HOSPITAL TORRECARDENAS
ALVAREZ MADARIAGA, BLANCA	028514206	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO	ERCOZAIN MERINO, MARIA DE LAS NIEVES	031622514	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
ALZOLA MESEGUER, FELISA	031607656	HOSPITAL DE JEREZ	ESLAVA CEA, MARIA SOLEDAD	024822514	HOSPITAL DE UBEDA
ANDRES MARTINEZ, MARIA ANGELES DE	071115199	HOSPITAL DE VALME	ESPINACO GARRIDO, MARIA JOSEFA	028453682	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ARCOS GENEROSO, JUAN	025992295	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN	ESPINOSA CASTILERO, ANTONIO	030504764	HOSPITAL REINA SOFIA
ARENAS OJMO, ANTONIA	025075060	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION	ESPINOSA VALVERDE, RAFAEL	030441452	HOSPITAL REINA SOFIA
ARJONA GARCIA, CARMEN	024867045	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE	ESTEIO CEBALLOS, MERCEDES	075006714	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
ARRAZA MOLINA, MARIA DEL CARMEN	031618308	HOSPITAL DE JEREZ	FABRADO DE LA FUENTE, MARIA	075420128	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
BADILLO RUEDA, MARIA CRISTOBALINA	024780014	HOSPITAL CARLOS HAYA	FALCET MORA, JUAN	028404558	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
BAEZ PEREA, MARIA ENCARNACION	031320601	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	FARINAS PEÑA, FELIPE	033977158	HOSPITAL DE BRAZ
BARBA ARMARIO, MARIA ISABEL	031626463	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ	FERNANDEZ ASENSIO, MARIA EUGENIA	045071990	HOSPITAL DE LA ANARQUIA
BARRIO REDONDO, SOLEDAD	031833329	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ	FERNANDEZ BENITEZ, RAFAELA	028704056	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BECCERA GARCIA, ANA	024835288	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUDALHORCE	FERNANDEZ BERTOS, JESUS	024168835	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
BELLIDO JIMENEZ, DOLORES	075304211	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	FERNANDEZ CONTRERAS, ANGIUSTIAS	032032223	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
BERROGAL PASTOR, CELIA	052571786	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA	FERNANDEZ MORALES, INDALECIO	032846295	HOSPITAL PUERTO REAL
BLANCA GOMEZ, EUGENIO	025047280	HOSPITAL CARLOS HAYA	FERRE SANCHEZ, LUIS	027499939	HOSPITAL TORRECARDENAS
BLANCO VELOSO, ANTONIA	075394948	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	FUNES GONZALEZ, FERNANDO	024299717	HOSPITAL DE ANTEQUERA
BLASCO NOVILLA, MARIA JOSE	028515318	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	GAMEZ GUTIERREZ, DOLORES	078960836	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
BRENES ROMERO, ANA PILAR	025086176	HOSPITAL CARLOS HAYA	GAMEZ REQUENA, JOSE JAVIER	025040781	HOSPITAL CARLOS HAYA
BRIGNARDELLO SUAREZ, BEATRIZ VERONICA	025682566	HOSPITAL DE ANTEQUERA	GARCELAN ESCAMEZ, AMPARO	028674540	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BUEÑO GONZALEZ, GEMÁ	026018819	HOSPITAL DE UBEDA	GARCIA CABALLERO, MARIA DEL PUERTO	028417058	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CALATAYUD TENAS, MARIA BEGOÑA	031817706	HOSPITAL ALGECIRAS	GARCIA CALVO, INMACULADA	024202140	HOSPITAL DE MOTRIL
CANDAU CACERES, SACRAMENTO	030529923	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN	GARCIA FERNANDEZ, DOLORES AGUSTINA	031225084	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
CARRASCO ESPINAR, RUFINA	028508628	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO	GARCIA FERNANDEZ, FERNANDO	028561273	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
CARRASCO MIALDEA, CARMEN	004551995	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	GARCIA FERNANDEZ, PABLO	028690360	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
CARRASCOSA LOPEZ, MARIA DE LA CAPILLA	026018678	HOSPITAL DE UBEDA	GARCIA GARCIA, MARIA LLANOS	005130150	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
CARRERA GARCIA, MARIA EMILIA	031839903	DISPOSIT. APOYO PONTENTE DE ALMERIA	GARCIA GRIMALDI, MARIA PAZ	024869667	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
CASTILLO BLANCO, MANUELA	028407092	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE	GARCIA RAMORIDO, ANA MARIA	031631534	HOSPITAL DE JEREZ
CASTILLO RUBIO, MARIA ANGIUSTIAS	024155964	HOSPITAL DE MOTRIL	GARCIA SERRANO, TOMAS	031614063	HOSPITAL DE JEREZ
CASTRO RODRIGUEZ, ENCARNACION	028524801	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	GARCIA-PALAO REDONDO, MARIA SOFIA	026222421	HOSPITAL DE UBEDA
CERFA BARRA, MARIA DEL CARMEN	031317495	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	GARRICA ANDREU, JUAN ANDRES	007804373	HOSPITAL INFANTA ELENA
COCO ALONSO, MARINA	031621804	HOSPITAL DE BRAZ	GARRIDO GARCIA, ENRIQUE	028524846	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
COLOMEO ROUETTE, CARMEN	031234427	HOSPITAL PUERTA DEL MAR	GARRIDO GRANDE, MARIA MERCEDES	024207529	HOSPITAL DE MOTRIL
CORES PRIETO, MARIA YOLANDA	028877270	HOSPITAL RIOTINTO	GIRON ZAMPONINO, ROSA MARIA	075860322	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
CORTE MOGEDAS, ALFONSO MIGUEL DE LA	028070621	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO	GOMEZ LARA, TERESA	030478733	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
COZAR PEREA, MARIA JESUS LILIAN DE	032024250	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION	GOMEZ RODRIGUEZ, M. SOLEDAD	007851764	HOSPITAL INFANTA ELENA

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
PEREZ SUAREZ,ANA MARIA	028553445	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
PEREZ TRUJILLO,MARIA DOLORES	024052978	HOSPITAL CARLOS HAYA
PICAZO PENA,MARIA ANTONIA	031629461	HOSPITAL ALGECIRAS
PINO CORRALIZA,MARIA DOLORES DEL	028274143	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
PONCE GARCIA,DOLORES	031240124	HOSPITAL DE BAZA
PRADA RODRIGUEZ,MARIA FATIMA DE	031557869	HOSPITAL DE JEREZ
PRIETO CARPINTERO,MARIA YARA	009708791	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
PUERTA VIZCANO,MARIA VICTORIA	031597322	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
PULIDO SOTO,ADGRACION	026457060	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RAMALLO PEON,ESTHER MARIA	032423318	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RAMOS GOMEZ,CLAUDIA	030194084	HOSPITAL DE VALME
RAMOS LEON,FERNANDO JOSE	028859823	HOSPITAL REINA SOFIA
REINA CARMONA,MARIA CONCEPCION	030467681	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
RENGEL DIAZ,CRISTOBAL	025054014	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
REYES GARCIA,MERCEDES	024855404	HOSPITAL CARLOS HAYA
RIO LLORENTE,ROSARIO DEL	028297223	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RIOS CASTILLEROS,ISABEL	024879905	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
RIOS GARCIA,MARIA LIDIA	024295276	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
RIVAS CASTRO,MARIA JESUS	031835147	HOSPITAL ALGECIRAS
RODRIGUEZ ASENSIO,ROSARIO	051697184	HOSPITAL RIOTINTO
RODRIGUEZ GOMEZ,CARMEN	016499998	HOSPITAL CARLOS HAYA
RODRIGUEZ LAFUENTE,MARIA	026179604	HOSPITAL DE MOTRIL
RODRIGUEZ LARA,AMALIA	024138304	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RODRIGUEZ MACIAS,GERARDO	028543692	HOSPITAL DE VALME
RODRIGUEZ MARTINEZ,PILAR	024125688	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
RODRIGUEZ SOTO,MARIA DEL CARMEN	028567087	HOSPITAL DE VALME
ROLDAN CANAS,ELIVIRA	024861974	HOSPITAL DE BAZA
ROMAN OLIVER,JOSE	028551307	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ROMERO CABEZAS,MERCEDES	027295244	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
ROMERO GOMEZ,ANA	031609851	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
ROMERO SANCHEZ,JOSEFA	025068717	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
ROSALLES CHAMORRO,MARIA DEL MAR	024903060	HOSPITAL DE RONDA
ROSALLES RODRIGUEZ,PILAR	026217941	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RUBIA TRUJILLO,JOSE GABRIEL	028539890	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
RUEDA ALCAZADE, CONCEPCION	025056567	HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
RUEDA LEDESMA,MARIA VICTORIA	075411317	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RUIZ ROMERO,ANA	024872152	HOSPITAL DE BAZA
RUIZ DIAZ,ANA	029752933	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RUIZ DIAZ,FRANCISCO	024848757	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
RUIZ LOPEZ,MARIA JOSE	024861837	HOSPITAL CARLOS HAYA
RUIZ MARTINEZ,ENCARNACION	028444873	HOSPITAL DE JEREZ
RUIZ MONTERO,SOFIA	052511234	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
RUIZ PLAZA,JOSE MANUEL	031198739	HOSPITAL FUERIA DEL MAR
RUIZ SANCHEZ,CRISTOBAL	027288514	HOSPITAL DE VALME
	024846016	HOSPITAL DE ANTEQUERA

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO MATRONAS;

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
RUIZ TRONCOSO,AMELIA	031615178	HOSPITAL DE JEREZ
RUS RUIZ,MARIA MAGDALENA	032856406	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
SAENZ MONZON,ESPERANZA	025915547	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
SAEZ GIL,MARIA ISABEL	024139900	HOSPITAL DE ANTEQUERA
SALADO MEDINA,MARIA DOLORES	025067608	HOSPITAL CARLOS HAYA
SALAZAR BARRA,RAFAELA MARIA	031836024	HOSPITAL ALGECIRAS
SALES LOPEZ,ANTONIA	034026052	HOSPITAL REINA SOFIA
SANCHEZ CHICON,MIGUEL ESTEPAN	024851538	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
SANCHEZ DE MEDINA MARTINEZ,ALICIA	027293259	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
SANCHEZ PINTO,ANGELES	028566440	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
SANJUAN RODRIGUEZ,ANTONIO	028569058	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SANTAMARIA MFSUT,ARACELI	028580543	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SANTANDER MARTIN-ARROYO,CONRADO	028657330	HOSPITAL DE BAZA
SARABIA FERNANDEZ,GERARDO	031237655	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION
SAUCEDO MORENO,ANTONIA	031222247	HOSPITAL RIOTINTO
SAUCEDO MORENO,ANTONIA	031388124	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
SEGURA GARCIA,MARIA HUERTAS	023238181	HOSPITAL HUERCAL-OVERA
SERRANO ALVAREZ,FRANCISCO	024860586	HOSPITAL DE VALME
SEVILLA PALOMAR,JOSE MARIA	028461346	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
SEVILLANO GIRALDO,DOLORES	028658690	HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA
SOLANA NERIA,MARIA LUISA	037731167	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
SOLAR PEÑA,VICTORIANO FIDENCIO DEL	031407071	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
SOTO CAPEAROS,CONCEPCION	028273416	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
SOUSA ABOCA,TRINIDAD	028697735	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
TAMBRIG FRANCO,MARIA ANGELES	032030396	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
TEROL FERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER	024903406	HOSPITAL DE BAZA
TORO SANTIAGO,MARIA MERCEDES	034014695	HOSPITAL INFANTA MARGARITA
TORRECILLA ROJAS,LUIS	031834355	HOSPITAL ALGECIRAS
TORRES DIAZ,ANGELA	024902331	HOSPITAL CARLOS HAYA
TORRES VALLEJO,MARIA ESPERANZA	024841530	HOSPITAL CARLOS HAYA
TORRES VERA,CARMEN	024822057	HOSPITAL CARLOS HAYA
TRPELON,NATHALIE	001175690	HOSPITAL DE LINARES
TROYA SOLA,TERESA	031633738	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
TRUJILLO HERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER	075394489	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
USANO PINEIRO,MARIA LUISA	031208935	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
VALERA GIL,MARIA JOSE	030493044	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
VARGAS ABREU,ENGARACIA MARIA PILAR	029730336	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
VARGAS RAMOS,FRANCISCO	025065839	HOSPITAL CARLOS HAYA
VARGAS SANCHEZ,AGRELLA M.	024232208	HOSPITAL DE LINARES
VELAZQUEZ GOMEZ,MANUELA	032011676	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
VERA BERMUDEZ,MARIA DE LOS ANGELES	075406118	HOSPITAL ALGECIRAS
VIDA CARRASCO,DUCCIA	0259048633	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
VIDAL CASTRO,IGNACIA	025969018	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
VIDALES BLANCO,MARIA CARMEN	024816185	HOSPITAL DE RONDA
VIGO MOLINA,JUAN RAMON	045254647	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ

PERSONAL ESTATUTARIO HIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MADRONAS:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
ACIEN ALVAREZ, DOLORES	027225112	DISPOSIT. APOYO MALAGA	GONZALEZ BORNAT, MARIA PILAR	046020742	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
AGUILAR ZARZA, REBECA	006979698	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE	GONZALEZ DOMINGUEZ, MARIA JOSE	007831922	DISPOSIT. APOYO GUDALQUIVIR
ALBIAC ROSSI, CONSOLACION	028661069	HOSPITAL VIRGEN MACARENA	GONZALEZ MATEOS, MARIA TERESA	007828770	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
AMORRORTU HERNANDEZ, GRACIA	032028988	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA	GONZALEZ PEÑA, MARIA DEL CARMEN	016778162	HOSPITAL DE MOTRIL
ARIAS HIDALGO, MARIA CARMEN	008778213	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	GONZALEZ RUBIO, ANA ISABEL	024870927	DISPOSIT. APOYO MALAGA
BELTRAN GARCIA, MARIA ISABEL	031551747	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE	GUERRERO GARCIA, MARIA JOSE	075397512	HOSPITAL VIRGEN MACARENA
BARROSO LARA, MARIA CARMEN	032028079	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	GUERRERO GARCIA, MILAGROS JESUS	075397441	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
BENITEZ CASAS, MACARENA	031326758	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	GUITIAN GARRE, MARIA ELENA	045271411	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
BERNAL GUERRERO, NATIVIDAD	026460803	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	HARRIO ARRABAL, AFRICA JOSEFA	077106851	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
BOCANEGRA BERMUDEZ, CARMEN	025556335	DISPOSIT. APOYO SERRANIA	HERMIDA MORILLA, MANUELA	028387636	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
BRUNETE ACENA, ISABEL	037668314	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR	HERNANDEZ GUERRA, MANUELA	028451715	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
BUIZA FERNANDEZ, JUANA	028662638	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	HERRERO GONZALEZ, MARIA LUISA	045251774	DISPOSIT. APOYO GRANADA
BURGOS MIGUEL, ADELA	024917304	DISPOSIT. APOYO MALAGA	JIMENEZ GOMEZ, ANA PUREZA	032020196	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA
CAÑAS GOMEZ, MARIA ANTONIA	024853059	DISPOSIT. APOYO MALAGA	JUANES SANZ, MARIA JESUS	045271667	HOSPITAL DE MOTRIL
CABA HURTADO, MARIA DEL CARMEN	028537823	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR	LARA MONTERO, ANA MARIA	075383952	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CABEZON ROBLES, MARIA ISABEL	031831798	HOSPITAL APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	LEIVA MORALES, ANA MARIA	031589019	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
CALZADA SANTOS, ANGELA	030482984	HOSPITAL TORRECARDENAS	LEMUS MAS, ROSA MARIA	073541959	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
CAMIÑO GALLEGO, MERCEDES	028453808	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	LOPEZ RUIZ, MARIA DEL ROCIO	024840285	DISPOSIT. APOYO MALAGA
CARMONA PEREZ, MARIA DEL CARMEN	074603349	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA	LOPEZ-SAEZ LOPEZ DE FERHEL, MARIA ASUNCION	024150987	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
CARMONA SALGADO, ENMA	029078428	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	LORENTE MILLAN, MARIA DOLORES	043395791	HOSPITAL DE LA AXARQUIA
CARRANZA CAÑAS, JESUS	024155520	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA	LUJAN SELLES, JOSE VANUEL	020776874	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
CASTRO CERVILLA, FRANCISCA	024181748	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	LUQUE LUQUE, FRANCISCA	024818150	HOSPITAL CARLOS HAYA
CASTRO RIVERA, MARIA ISABEL	024797868	DISPOSIT. APOYO MALAGA	MALAGON RUIZ, ANTONIO MARIA	031843489	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA
DIAZ GONZALEZ, NATIVIDAD	032010382	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO	MARVOL MATILLA, ROSA PURIFICACION	025961603	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
DIAZ LOPEZ, FRANCISCO	005342390	DISPOSIT. APOYO JAEN	MARTIN FERNANDEZ, M. CARMEN	0259074751	DISPOSIT. APOYO MALAGA
ELIA NAVARRO, IRENE	015791548	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES	MARTIN MOCHALES, ENCARNACION	029737487	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ESPEJO DEL MANZANO, MARIA JESUS	032023179	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUDALHORCE	MARTIN TORRES, MERCEDES	023755852	DISPOSIT. APOYO GRANADA
FERNANDEZ BERTOS, M. INMACULADA	024143883	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA	MAYOR RODRIGUEZ, MILAGROS	013072321	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
FERNANDEZ CABALLERO, CONCEPCION	031610936	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE	MENENDEZ ALVAREZ, MARIA FLORENTINA	010523662	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
FERNANDEZ DIAZ, JOSEFA	028297788	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	MILLAN SANCHEZ, CATALINA	025549454	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUDALHORCE
FERNANDEZ RUIZ, MARIA EUGENIA	029718175	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	MORAL MERINO, ANA ISABEL	013079035	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
FERNANDEZ ZAMUDIO, ENCARNACION	028458611	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	MORALES CERRO, ANA MARIA	027908595	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
FLORES GARCIA, M. JOSEFA	031603679	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE	MORALES PRIETO, JOSE MARIA	030448293	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
FRESNEDA RAFAEL, MARIA	024139897	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE	MORALES ROMERO, ANA	031176089	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
GALINCO RELINQUE, JUISA	031214294	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA	MORENO CUEVAS, ISABEL	031190482	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
GARCIA MARQUEZ, NATALIA MARGARITA	028544690	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	MORENO GOMEZ, MARIA MILAGROS	006977798	HOSPITAL REINA SOFIA
GARCIA PEREZ, LEONOR MARIA	027330750	HOSPITAL CARLOS HAYA	MURGO REDONDO, MARIT TERESA	050662043	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA
GOMEZ CONTRERAS, MARIA DEL CARMEN	028660894	DISPOSIT. APOYO SEVILLA	OLIVA VELASCO, MARIA DEL PILAR	045059796	HOSPITAL PUERTA DEL MAR
GOMEZ GARCIA, MARIA DEL PILAR	070559202	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL	ORTEGA MELCHOR, MARIA DEL CARMEN	028852036	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GOMEZ JIMENEZ, DOLORES CONSTANZA	030400157	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL	ORTUÑO GOMEZ, CARMEN PAZ	031604312	HOSPITAL DE JEREZ
GONZALEZ BERNAL, INOCENCIA	005120576	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA	PALOMARES CUADROS, MATILDE	026424015	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
			PARRA CHAVES, ALICIA	025987587	DISPOSIT. APOYO JAEN
			PERAL BEJARANO, FRANCISCA	024813711	DISPOSIT. APOYO MALAGA
			PEREA GONZALEZ, AMOR	031610495	HOSPITAL DE JEREZ
			PEREZ CANO, CARMEN	029727581	DISPOSIT. APOYO SEVILLA

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATERONAS:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
PEREZ GAY, JOSE MANUEL	000650402	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
PEREZ RAMIREZ, FRANCISCA	024114236	DISPOSIT. APOYO MALAGA
PEREZ RODRIGUEZ, ALICIA	024213283	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
PINAR DIAZ, MARIA JUSTA	024190145	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
PODADEA VALENZUELA, ANTONIA	024831887	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
POL MEDINA, MARIA TERESA	050147028	HOSPITAL CARLOS HAYA
PUEBLO DIAZ, MARIA JOSEFA DEL	005124528	HOSPITAL DE LINARES
QUEVEDO CARRASCO, MANUEL	024851414	DISPOSIT. APOYO AXARQUIA
QUIROS CABELLO, NIEVES	030200085	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO
RIOS ZAMORA, MARIA ENCARNACION	025098937	HOSPITAL CARLOS HAYA
RIVERO DOMINGUEZ, ANA MARIA	029078723	DISPOSIT. APOYO JAEN
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	024287703	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
RODRIGUEZ GARRIDO, M. ISABEL	031628787	HOSPITAL DE VALME
RODRIGUEZ HERNANDEZ, DOLORES	022407473	DISPOSIT. APOYO GRANADA
RODRIGUEZ LOPEZ, PILAR	029082742	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
ROJAS MESA, MARIA CARMEN	024113597	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
ROMERO MARCOS, CARMEN	005150611	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
RUBIO CANCELO, MARIA LEONOR	024862864	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GURDALHORCE

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION
MATERONAS:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	PLAZA ADJUDICADA
RUIZ CASTILLA, MARIA FERNANDA	008755033	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RUIZ GARCIA, BERNARDO	025566122	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RUIZ GARCON, JUANA	025970549	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN
RUIZ MARQUEZ, MARIA DOLORES	028461868	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ DALDA, MARIA DEL CARMEN	031634613	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SANCHEZ FERNANDEZ, FUENSANTA	024752746	DISPOSIT. APOYO MALAGA
SANCHEZ GALLARDO, ROSA JOSEFA	032013114	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
SANCHEZ GONZALEZ, PETRONILA	031215600	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SANCHEZ MORENO, SEMA	030497088	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ-PALENCIA MARTI, MARIA DEL CARMEN	025965109	DISPOSIT. APOYO JAEN
SANCHO ALVAREZ, CAROLINA MARIA PILAR	003401196	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
SEVILLA BLANCA, EUGENIA	031823440	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
SIERRA FERNANDEZ, MARIA FRANCISCA	024181599	HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES
UBIERNA ANGULO, FRANCISCA	051610406	HOSPITAL DE JEREZ
URQUIZAR SAEZ, ANGUSTIAS	024088866	HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
VELASCO JUEZ, MARIA CASILDA	002067445	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
ZEJA QUESADA, ELISA ISABEL	024062427	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo de de este mismo número

RESOLUCION de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19 de julio de 2004), en su artículo 3.1.d), esta Delegación anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la designación del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Delegación en Sevilla, Avenida de la Palmera, 24 -Pabellón de Cuba-, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañado de «currículum vitae», en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados mediante la aportación de la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANEXO QUE SE CITA

Centro directivo y localidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Denominación del puesto: Coordinador Gestión Emergencias. Adscripción: F.

Modo de acceso: PLD.

Grupo: A-B.

Nivel de complemento de destino: 25.

Complemento específico: XXXX-12.984,24 euros.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Seguridad.

Area relacional:

Formación: Protección Civil.

Titulación:

Otras características: Jornada especial.

Experiencia: 2 años.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Tesorería.
Código: 190910.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A.
Nivel: 27.
C. específico: XXXX-17.956,56 €.
Cuerpo: P-A12.
Area funcional: Hacienda Pública.
Area relacional: Tributos.

RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, Cuerpo de per-

tenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: D.G. Relaciones Finan. Otras Administraciones. Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Análisis y Gestión de Ingresos.
Código: 2985410.
Núm. plazas: 1.
Ads.: F.
Gr.: A.
Nivel: 28.
C. específico: XXXX-18.945,48 €.
Cuerpo: P-A12.
Area funcional: Hacienda Pública.
Area relacional: Tributos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincial de Huelva.

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE EMPLEO

ORDEN de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errata a la Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 10, de 17.1.2006).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 61, columna de la izquierda, líneas 28 a 30, donde dice:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.
Importe: 10.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Debe decir:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.
Importe: 100.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Sevilla, 1 de febrero de 2006

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y Reección de Cargos de la Fundación Tercer Milenio.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 20 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Manuel Jesús Casillas Bueno, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Asimismo, el 29 de marzo de 2005 se solicitó la inscripción en el Registro de la reelección y aceptación del Presidente del Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 27 de julio de 2005 ante la notario doña María José Alonso Páramo, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 228 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo adoptado por el patronato el 20 de mayo de 2005 relativo a la aprobación de los nuevos Estatutos, así como el texto íntegro de los Estatutos modificados.

Consta en el expediente, además, certificación del acuerdo adoptado por el Patronato el 11 de octubre de 2004 relativo a la reelección con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Patronato, de su Presidente don Francisco Rubiales Moreno, y el documento de su aceptación con las formalidades establecidas en la normativa vigente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Orden de 7 de noviembre de 2005 de aquél Departamento.

La reelección del Presidente del Patronato fue notificada formalmente al Protectorado, siendo conforme a los Estatutos de la Fundación.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, protocolizada en escritura pública núm. 228, el 27 de julio de 2005, ante la notario doña María José Alonso Páramo.

Segundo. Inscribir la reelección de don Francisco Rubiales Moreno como Presidente del Patronato.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Directora General, M.^a Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 17 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de Patrono de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 21 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Antonio Serrano Castro, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Asimismo, el 28 de septiembre de 2005 se solicitó la inscripción del cese y el nombramiento de un patrono de la Fundación.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada de la escritura pública de los acuerdos adoptados por la Fundación, otorgada el 30 de septiembre de 2005 ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 1.725 de su protocolo.

El cese y nombramiento del nuevo patrono ha sido remitido con las formalidades que exige la normativa vigente.

Cuarto. La escritura pública incorpora la certificación del acuerdo del Patronato de 12 de julio de 2005, sobre la aprobación de los nuevos Estatutos, así como su texto completo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en los artículos 18 y 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo y en los artículos 30 y 31 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 9 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquel Departamento.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de Estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, protocolizada en escritura pública núm. 1.725, el 30 de septiembre de 2005, ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez.

Segundo. Anotar el cese, como Patrono de la Fundación, de don Pablo Calvo del Pozo, y el nombramiento de don Antonio José Gama Cruz.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 17 de enero de 2006.- La Directora General, M.^a Luisa García Juárez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar, sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 26 de agosto de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud